

<b>FICHA de consulta en creación de empresas</b>		<b>1</b>	<b>Fecha asesoramiento:</b>	
( ) Emprendedor ( ) Autónomo				
<b>Técnico que le atendió:</b> PALOMA BRETONES ( ) MIGUEL ANGULO ( ) ENEIDA SANTIAGO ( )				

**ESPACIO A CUMPLIMENTAR POR EMPRENDEDOR** (obligatorio rellenar todos los datos que le solicitamos y firmar donde le indicamos)

Pretende <b>Capitalizar el PAGO ÚNICO</b> ( )	
Pretende <b>Compatibilizar Paro con Autónomo</b> ( )	Ha sido derivado desde el SIO (Agenda QUENDA)

DATOS PERSONALES:			
Apellidos y Nombre:		DNI /NIE:	
Domicilio:		Localidad:	
C.P.:	Fecha nacimiento:	Nacionalidad:	Menor o igual de 29 años ..... Inscrito en garantía juvenil .....
E-mail		Teléfono:	
<b>Proyecto - Actividad a Desarrollar</b>			

SITUACIÓN LABORAL	
<b>DESEMPLEADO</b> ( ) INSCRITO: SÍ ( ) NO ( ) CON PRESTACIÓN DESEMPLEO: SÍ ( ) NO ( )	<b>OCUPADO</b> ( ) <b>PROFESION :</b> <b>POR CUENTA AJENA:</b> Fijo ( _ ) , Temporal ( _ ) ó Trabajador Administración ( _ )

<b>ES AUTÓNOMO.</b> ( ) : Fecha Alta ( __ _ / __ _ / __ _ ) <b>Epígrafe IAE:</b> ( _____ ). <b>Concepto:</b> <b>Nº Empleados:</b>
--

Por la presente, usted es beneficiario/a del proyecto de **ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO 2022** de Cámara Gran Canaria, en el ITINERARIO EMPRENDEDORES, correspondiente a la subvención concedida a la entidad CAMARA COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION GRAN CANARIA, y se le **COMUNICA** lo siguiente:

**0.-** Dicho Servicio está subvencionado por el Servicio Canario de Empleo, y es necesario que los beneficiarios **estén inscritos en el Servicio Canario de Empleo, como demandantes de empleo y/o de mejora de empleo (Disponer de DARDE).**

En el caso de que no lo estén y, siempre que, en algún momento, previamente, hayan estado inscritos alguna vez, la Cámara de Comercio de Gran Canaria, como Entidad Colaboradora, procederá a inscribir como "**Demandante de servicios previos al empleo**" (DARDE de servicios).

### 1.- Información básica sobre protección de datos de carácter personal:

1.1.- Tratamiento: Inscripción de demandantes y demás servicios para la empleabilidad

1.2- Responsable del tratamiento: Dirección del Servicio Canario de Empleo

1.3- Finalidad del tratamiento: • A efectos de identificación, contacto y/o notificación. • Creación de una base de datos curricular con la finalidad de intermediar en el mercado de trabajo. • Prestación y registro de los servicios para la mejora de la empleabilidad, que engloban los servicios de orientación, intermediación laboral, formación para el empleo, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades y emprendimiento. • Gestión de las solicitudes de prestación en su modalidad de pago único, seguimiento de los expedientes y estadísticas. • Inscripción en el procedimiento de evaluación y acreditación de la cualificación profesional adquirida a través de la experiencia laboral y las vías no formales de formación con vistas a obtener un Certificado de profesionalidad o un Título de Formación Profesional. • Trámite de expedición del certificado de profesionalidad. • Evaluación de las políticas activas de empleo.

1.4- Legitimación: • Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos. • Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. • Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo. • Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo

## Servicio de Asesoramiento para el autoempleo y el Emprendimiento 2022

1.5- Destinatarios de cesiones o transferencias: • Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) • Tesorería General de la Seguridad Social. • Instituto Nacional de la Seguridad Social. No hay transferencias internacionales previstas

1.6- Derechos de las personas interesadas: De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.7- Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

1.8- Procedencia de los datos: personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas.

1.9- Información adicional:

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/empleabilidad/>

**2- Información relacionada con las actuaciones cofinanciadas por el FSE:** Que la recogida de información se realiza en virtud de lo establecido en el REGLAMENTO (UE) Nº 1304/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) Nº1081/2006 del Consejo, en relación con el art. 6 de la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 1995.

**3- Información exclusivamente relacionada con los proyectos cofinanciados por el Programa Operativo de Empleo Juvenil:** Que para adquirir la condición de Beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil es necesaria su inscripción como demandante de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, en virtud de lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre, que modifica parte del articulado de la Ley 18/2014, de 15 de octubre (art. 98.5 Ley 18/2014), de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, y que hace efectiva la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil.

**4- AUTORIZA** al personal del SCE acreditado, si fuese necesario, a consultar los datos de su vida laboral en la Tesorería General de la Seguridad Social, con el objeto de poder analizar los resultados de las acciones realizadas.

### 5- DECLARA:

5.1- Que su **SITUACIÓN FAMILIAR**, en el momento de su incorporación al proyecto, se corresponde con la opción señalada a continuación:

- Algún miembro de la unidad familiar está ocupado
- Ningún miembro de la unidad familiar está ocupado
- Ningún miembro de la unidad familiar está ocupado y tiene hijos a su cargo.
- La unidad familiar está compuesta por un sólo adulto con hijos a su cargo

5.2- Que, en su caso, su pertenencia a uno o varios **COLECTIVOS VULNERABLES**, en el momento de su incorporación al proyecto, se corresponde con la/s opción/es señalada/s a continuación:

- Discapacitados
- Excarcelados
- Inmigrantes
- Víctimas de género
- Personas que retornan al mercado laboral
- AEBA / Prestación canaria de inserción
- Minorías
- Otras personas desfavorecidas
- Con personas de dependencia a su cargo
- Sin hogar o afectado por la exclusión residencial
- No se declara en ninguno

**6- Exclusivamente en relación a los proyectos cofinanciados por el Programa Operativo de Empleo Joven (Garantía Juvenil):** Que a fecha del día anterior al inicio en este proyecto no realizaba ningún trabajo remunerado, ni cursaba estudios en algún centro público o privado, que supusieran más de 40 horas al mes.

**7- Estoy interesado en recibir información de cursos y talleres para emprender:** Cómo Liquidar mis Impuestos; Competencia Profesional: Reinventarse Emprendiendo. Habilidades para emprender; Itinerario de la persona emprendedora; Redes sociales para emprender; Elaboración del plan de empresas, etc.

( ) SI ( ) NO

**NOTA IMPORTANTE:** Antes de firmar, debe leer la Información básica sobre protección de datos de carácter personal, recogida en el punto 1 del presente documento y cumplimentar también punto 5.1 y 5.2 .

**Firma del Emprendedor/a**

## ITINERARIO de Creación de Empresas

2

Fecha:

D/D<sup>a</sup>.....con DNI.....

- A) Suscripción de Compromiso en el marco de los Servicios de Asesoramiento para el Autoempleo y el emprendimiento(Inicio Fase 3 y/o Fase E de Acompañamiento empresarial)

De acuerdo con la Entidad Colaboradora Cámara de Comercio de Gran Canaria del Servicio Canario de Empleo y con su Tutor asignado, manifiesta libremente su voluntad de realizar las actividades correspondientes del Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento.

En base a lo expuesto el beneficiario se compromete a:

- Informar de cualquier cambio que se produzca en su situación laboral y/o personal que afecte a los objetivos planteados.
- Facilitar toda la información veraz y necesaria al Tutor con el objeto de que pueda realizar la programación y la realización de las actividades del itinerario.
- Presentarse en el lugar, fecha y hora en que sea citado.
- Comunicar con antelación suficiente si no va a poder presentarse a alguna de las diferentes acciones y actividades.
- En el caso de abandono del itinerario previsto, se debe indicar el motivo.

El Tutor asignado se compromete a:

- Acompañar, tutorizar y realizar un seguimiento personalizado del demandante de servicios de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento, en la planificación, desarrollo, en su caso, y evaluación de su Itinerario.
- Adecuar y reorientar las acciones del Itinerario en caso necesario, con la finalidad de mejorar las probabilidades de emprender.
- Mantener la confidencialidad.

El Tutor valorará en cualquier momento la exclusión del beneficiario/a en función del no cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Con la suscripción de este acuerdo, el demandante de Servicios de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento autoriza al Servicio Canario de Empleo para la utilización de sus datos de carácter personal en aquellas gestiones necesarias para el acceso a las acciones de inserción (Ley de Protección de Datos de carácter personal, LO 15/1999 de 13 de Diciembre, art. 11).

Este Acuerdo de Empleo Personalizado, entra en vigor desde el momento de la firma y finalizará con la consecución de objetivos reflejados en el itinerario, quedando sus contenidos sin efecto en caso de abandono sin causa justificada.

En Las Palmas de Gran Canaria, a                    de                    de 2022.

Firma del Emprendedor

Fdo. D/D<sup>a</sup>

Fdo.

Tutor/a

<b>Autodiagnóstico del Emprendedor/a</b> Obligatorio cumplimentarlo	3	<b>Fecha:</b>
--	---	---------------

D/D<sup>a</sup>.....con DNI.....

<b>Perfil personal</b>	<b>Valoración</b>					
	0	1	2	3	4	5
Nivel de experiencia previa en materia de emprendimiento						
Grado de formación adquirida relacionada con la idea de negocio						
Claridad de los motivos personales por los que emprender						
Grado de confianza y autoestima personal						
Capacidad para asumir responsabilidades						
Disposición personal para asumir el fracaso empresarial						
Capacidad de superación ante el fracaso						
Nivel de confianza ante el proyecto empresarial						
Grado de responsabilidad y compromiso personal						
Facilidad para adaptarse a los cambios						
Capacidad para generar ideas creativas e innovadoras						
Grado de sentido crítico y capacidad de análisis						
Visión de futuro y establecimiento de objetivos personales						
<b>Subtotales</b>						
<b>Total Puntuación</b>						

<b>Perfil profesional</b>	<b>Valoración</b>					
	0	1	2	3	4	5
Capacidad para definir con claridad la idea de negocio						
Aptitudes para tomar decisiones con rapidez						
Disposición para mediar en conflictos laborales que puedan suceder en la empresa						
Grado de capacidad para la negociación						
Nivel de organización y planificación del trabajo						
Capacidad para la obtención y valoración de resultados						
Capacidad para desarrollar estrategias empresariales						
Disposición para asumir riesgos						
Visión de futuro y establecimiento de objetivos profesionales						
<b>Subtotales</b>						
<b>Total Puntuación</b>						

## Autodiagnóstico del emprendedor: (Parte 2)

Capacidad de Liderazgo	Valoración					
	0	1	2	3	4	5
Facilidad para hablar en público						
Capacidad para trabajar en equipo						
Disposición para dirigir un equipo de trabajo						
Aptitudes para motivar y generar implicación a los miembros del equipo de trabajo						
Habilidades para organizar el trabajo y delegar funciones a otros miembros del equipo						
Talento para inspirar ideas						
Capacidad para ofrecer un clima laboral favorable para la colaboración						
Destreza para potenciar las cualidades y talentos personales de los miembros del equipo de trabajo						
Nivel de empatía con las personas						
<b>Subtotales</b>						
<b>Total Puntuación</b>						

PUNTUACIONES OBTENIDAS EN:	
<b>La Evaluación Personal</b>	
0 a 21=	La puntuación obtenida es muy baja y no refleja que presentes las características necesarias para emprender. Reflexiona si estás preparado para recorrer el duro camino que supone crear una empresa.
22 a 43=	Has alcanzado una puntuación intermedia, esto es, cumples con alguna de las habilidades para emprender, pero tienes que mejorar otras actitudes imprescindibles si deseas continuar.
44 a 65=	¡Enhorabuena! Vas por buen camino. En principio cuentas con las actitudes necesarias para comenzar a construir tu empresa, pero la actitud no lo es todo. ¡No te despistes!, todavía queda mucho camino.
<b>la Capacidad de Liderazgo:</b>	
0 a 15=	A priori no presentas las habilidades necesarias para liderar y coordinar el trabajo en equipo, dos requisitos muy importantes para tener garantías de éxito en tu empresa. Deberás reforzar estas habilidades.
16 a 31=	Identifica y potencia tus fortalezas y evita tus debilidades, esto te permitirá obtener un primer diagnóstico de tus habilidades para lider tu equipo de trabajo.
32 a 45=	Saber gestionar y liderar un equipo de trabajo es vital para desarrollar un trabajo de calidad a favor de la empresa. Aprovecha y potencia tus habilidades y las de tu equipo de trabajo.
<b>La Evaluación Profesional</b>	
0 a 15=	Deberías revisar tu perfil profesional y aplicarte en las habilidades planteadas para desarrollar con eficacia las tareas diarias en una empresa.

16 a 31=	Has obtenido una puntuación media, revisa aquellas habilidades más débiles de tu perfil empresarial.
32 a 45=	Presentas un buen perfil profesional para desarrollar con eficacia las tareas diarias de una empresa.

**A) Fases del ITINERARIO de la persona emprendedor/a (X) NO CUMPLIMENTAR**

**ESPACIO solamente para el Orientador/a ó Tutor/a**

ITINERARIO PARA EMPRENDER				Fechas	
ACTIVIDAD A: ASESORAMIENTOS PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPREDIMIENTO	FASE 1	<b>Orientación sobre Proceso emprender:</b> Actitud y Autodiagnóstico (individual)	X		
	FASE 2	<b>Preparación emprendimiento colectivo (SL, SCP)</b>			
	A FASE 3A	<b>Plan de Empresa – A</b>			
			3A.1 Análisis de necesidades y acciones asesoramiento	X	
			3A.2 Idea y Visión	X	
		3A.3 Modelo de negocio	X		
	A FASE 3B	<b>Plan de Empresa – B</b>			
			3B.2. Idea y Visión		
		3B.3. Modelo de negocio			
		3B.4. Plan Económico-Financiero			
ACTIVIDAD C: ASESORAMIENTOS SOBRE AYUDAS	C FASE 1	<b>C 1 Análisis Mejor Forma de Financiar Proyecto</b>	X		
	C FASE 2	<b>C 2 Apoyo a la Tramitación:</b>			
			C (I) Pago Único ó Compatibilizar Paro con Autónomo		
			C (II) Subv. Promoción Empleo Autónomo		
	C (III) Microcréditos u Otros				
ACTIVIDAD E: ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL		( X ) Autónomo ( ) Sdad Limitada ( ) Sdad Civil Fecha constitución: ..... Actividad: ..... Epígrafe Alta: ..... N.º empleados:			

**Solicita PLAN DE EMPRESAS ( Fase B)**  
 Con el objetivo de: ( ) Microcrédito ( ) Préstamo ( ) Subvención ( ) Personal

NOTAS DE LA TUTORA: